

SUCESOS & JUDICIALES

www.nacion.com

→ OIJ detuvo a cinco sospechosos de integrar red que vendía videos por Internet

Sujetos timaban a menores para grabar pornografía



El OIJ allanó una casa situada en Granadilla de Curridabat, donde detuvo a un hombre de apellidos Núñez Romero, de 36 años. ALONSO TENORIO

agencia y, a cambio, la organización les cobraba por hacer un *book*, o catálogo de fotos.

Si algunas de las menores les llamaba la atención, las citaban a una sesión de fotos, las llevaban a una sala aparte y dejaban a las mamás esperando en otra. Cuando estaban a solas, les pedían que se desnudaran, las grababan y abusaban de ellas. Si se negaban, les decían que iban a matar a sus madres.

Los videos eran subidos a Internet y luego los usuarios con acceso a la página podían descargarlos, previo pago con tarjetas de crédito, usando para ello bitcoins (moneda virtual) en la llamada Internet profunda.

Esta web profunda es parte de Internet y se accede a ella a través de un navegador especial. Aquí, las restricciones de seguridad son distintas, lo que protege a sus usuarios frente al rastreo tradicional de información. "Los usuarios debían pagar membresía y, para bajar videos, pagaban sumas entre \$500

"Buscamos talentos"

Según la investigación policial, las menores eran reclutadas en barrios vulnerables.

- 1 Reclutaban víctimas por medio de **redes sociales** o afiches de audiciones para modelaje.



- 2 Las **madres llegaban con sus hijas** al lugar. Los sospechosos visualizaban las que podían ser de interés para su objetivo.



- 3 Les ofrecían un **contrato** y les cobraban por hacer un **book** o un álbum fotográfico.



Utilizaban como mampara una agencia de modelos situada en San José

Amenazaban a las víctimas con matar a sus mamás si se negaban a filmación



Gustavo Fallas M.

gustavo.fallas@nacion.com

"¡Atención comunidad! Buscamos talentos".

Así dice uno de los afiches que pegaba un grupo de fotografías en comunidades humildes del país para reclutar a mujeres menores de edad, abusar de ellas y producir pornografía que era vendida en Internet.

La mampara de esta organización, con tentáculos en el ex-

- 4 Las que accedían eran citadas a eventos. Una vez en el evento, les decían que fueran a una sesión fotográfica, dejaban a la mamá esperando en una sala y **las llevaban a otra habitación.**



tranjero, es una agencia de modelos llamada VDM Models, que funciona en los alrededores de plaza González Víquez.

Cinco integrantes de este grupo fueron detenidos ayer en siete allanamientos realizados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Los dos presuntos cabecillas son un hombre de apellidos Núñez Romero, de 36 años, y otro apellidado Solano Corrales, de 41.

El primero fue capturado en su casa, en Granadilla de Curridabat, mientras que al segundo lo detuvieron en San Rafael Abajo de Desamparados.

También fueron aprehendidos tres sospechosos de integrar la banda. Ellos responden a los apellidos Arroyo Vargas (23 años), Barrantes Carballo (36) y Prado Fernández (23). Sus capturas se dieron en La Aurora de Heredia, Alajuela centro y barrio La Cruz, en San José.

Wálter Espinoza, director

- 5 Cuando estaban a solas, les pedían que se desnudaran, **las grababan y abusaban de ellas.** Si se negaban, les decían que iban a matar a la mamá. Luego las volvían a citar a ellas solas.



del OIJ, precisó que la banda operaba desde el 2009, pero la investigación empezó en el 2015, tras una denuncia de una madre de familia y de recibir información remitida por la Policía Internacional (Interpol).

De momento se tienen identificadas 26 víctimas, con edades entre 11 y 17 años.

El operativo en Costa Rica se llevó de manera simultánea con la Procuraduría General de la República de México, la cual detuvo a cinco sujetos. La página en la que se publicaba la pornografía se administraba desde dicho país y tenía sus servidores en Alemania.

Engaños y amenazas. Según Espinoza, los sujetos reclutaban a las víctimas mediante las redes sociales o afiches. Ellos hacían una audición, a la cual las menores llegaban con sus madres.

Posteriormente, las mamás firmaban un contrato con la

- 6 Los videos eran subidos a la red con **servidores en Alemania.** La página funcionaba en México. Los usuarios descargaban videos a través de pagos con tarjetas o en la web profunda, con **bitcoins.**



El material pornográfico infantil era adquirido en Oceanía, Suramérica, Europa, Asia y EE. UU. Solo desde Costa Rica no se podía acceder a la página.

En algunos casos, los ataques sexuales y las grabaciones se dieron en más de una ocasión con una sola víctima, e incluso ya las citaban sin la compañía de su madre. Los actos se cometían en moteles, hoteles o en las casas de los imputados.

"La parte financiera se manejaba en México. En Costa Rica se obtenía dinero una vez que se hacían las ventas. Incluso logramos establecer que hubo flujos de dinero por vías normales de México a Costa Rica, dirigido a los sujetos que estamos investigando", dijo Espinoza.

Contrato. El fiscal general de la República, Jorge Chavarría, confirmó que los contratos que firmaban los responsables de las víctimas incluían una cláusula que decía, en letra pequeña, que se autorizaban fotos desnudas; no obstante, él cree que los padres no tenían conocimiento. "Me parece que la gente no lo leía bien. De todas formas, lo del desnudo es ilegal", dijo.

Chavarría pidió que los papás de otras víctimas se acerquen a denunciar si sus hijas tuvieron sesiones fotográficas con los hombres detenidos.

La Fiscalía pedirá un año de prisión preventiva para Núñez y Solano. La medida cautelar para los otros imputados se determinará tras interrogarlos. ■